

RESOLUCIÓN N° 523/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Eduardo José Ruscelli a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Carlos Manassero, Cr. Florencio Escribano Martínez, Cr. Enrique Cartier, Dr. Roberto Oscar Páez y Srta. Sara Yanina Azar, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. EDUARDO JOSÉ RUSCELLI (Legajo N° 44.682) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable II (Plan 222) equivalente a Contabilidad II / Contabilidad III (Plan 2009), cuyo vencimiento operó con fecha 28 de octubre de 2012.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

IV



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas